T

ambién el [acta número 6 de 2022](https://www.ctcp.gov.co/que-es-el-ctcp/sesiones/actas-sala-plena/2022/acta-no-006-del-22-de-febrero-de-2022-definitiva), se lee: “*Así mismo, pidió autorización de contactar a Flor Stela Quiroga, presidenta del Tribunal Disciplinario de la Junta Central de Contadores, debido a que el 08 de marzo es el día de la mujer* (…)” Es claro que las ciencias no suponen un género, aunque en las sociedades machistas durante un larguísimo tiempo se pensó que su desarrollo no correspondía a las mujeres. Como se sabe, según el último censo en Colombia, “*50,5% de la población era mujeres y 49,5% hombres*”. Resulta que este cambio sobre el sexo predominante también ha ocurrido dentro de la comunidad de los contadores inscritos. Las mujeres superan en número a los hombres desde 2002. En 2021 en la inscripción anual casi triplican a los hombres. A pesar de la presencia mayoritaria muchas comunidades siguen siendo machistas. No han valido leyes ni políticas contra la discriminación. Generalmente se difunde que a nivel directivo la participación no representa la respectiva población. Nos atrevemos a sostener que el machismo en un producto cultural construido simultáneamente por hombres y mujeres. De este tema nos hemos ocupado varias veces en Contrapartida, resaltando que ahora en los órganos de la profesión sola participa una mujer como principal y otra como suplente. Hoy debemos girar el telescopio hacia las empresas, para preguntarnos con cuál situación se encuentran los contables al ir a trabajar. Así como no hemos podido desprendernos de la idea según la cual el hombre debe sostener la familia, lo cierto es que cada vez más ambas personas trabajan para sostener el hogar, en veces para apoyar a los abuelos a cambio del cuidado de los nietos. De igual forma, hay muchas mujeres con múltiples oficios, sosteniendo el hogar porque las abandonaron. Así como encontramos respeto familiar, nos topamos con un gran desprecio. Según [Colombia.unwomen](https://colombia.unwomen.org/es/onu-mujeres-en-colombia/las-mujeres-en-colombia): “*Aunque en la última década Colombia ha consolidado unas de las generaciones de mujeres más educadas siendo actualmente el 54,4% de quienes se gradúan de las universidades, su talento y capacidad no se refleja en la misma proporción en oportunidades laborales, de desarrollo, ni de ingresos. ―Por ejemplo: antes de la pandemia ya existían brechas para las mujeres en la economía respecto a los hombres: 20 puntos porcentuales menos de participación en el mercado laboral, brecha salarial en su contra del 17.5, desempleo mayor en 5.1 p.p. y dedicación del doble del tiempo que los hombres al trabajo doméstico y de cuidado no remunerado. ―La más reciente medición del DANE señala que las mujeres dedican, en promedio, diariamente 7 horas y 46 minutos de su día a actividades de cuidado no remunerado, mientras los hombres lo hacen 3 horas y 6 minutos. ―En cuanto a las mujeres rurales, que representan el 47,2% de la población rural total en Colombia, enfrentan una brecha de ingresos del 33% en comparación con los hombres rurales, que es un 20% más alta que la brecha salarial de las mujeres urbanas.*” En otras palabras: los contadores trabajan en empresas en las que está presente la discriminación por motivo de género, sin que hayan recibido formación para enfrentar esta sutil situación.

*Hernando Bermúdez Gómez*